

 	NOMBRE DEL DOCUMENTO		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	
	TIPO DE DOCUMENTO		FORMATO	
	PROCESO		Estratégico	SUBPROCESO Gestión Financiera
	CÓDIGO		202501-F-GF-05	VERSION 01

Arbeláez, Junio de 2026

Doctor

GUSTAVO ZAMUDIO MENDEZ

Gerente

Hospital San Antonio

Arbeláez– Cundinamarca

Asunto: **INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 865 DE 2026, CUENTA DE COBRO No. 01**

Respetado Doctor:

Teniendo en cuenta mi calidad de Supervisor del contrato del asunto, me permito presentar informe general de cumplimiento, así:

GENERALIDADES DEL CONTRATO:

OBJETO CONTRACTUAL: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ - RECURSOS PROPIOS

CONTRATISTA: RUTH ALEIDA FARFAN BARRERO
CC: 21.147.733 DE VILLAPINZON

⇒ **INFORME TECNICO:**

- **Certificado de disponibilidad presupuestal:** CDP N° 387 con fecha de expedición de 02 de Junio de 2026
- **Registro presupuestal:** N° 1168 con fecha de expedición de 02 de Junio de 2026.
- **Plazo de ejecución y vigencia:** TRES (03) MES Y VEINTI NUEVE (29) DIAS
- **Fecha de inicio:** Junio 02 de 2026
- **Fecha de Terminación:** Septiembre 30 de 2026
- **Valor:** VEINTI DOS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000.00) M/CTE.
- **Forma de Pago:** CUATRO (4) PAGOS, PRIMER PAGO: Por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000,00) M/CTE. SEGUNDO PAGO: Por la suma CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000,00) M/CTE, TERCER PAGO: Por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000,00) M/CTE., CUARTO PAGO: Por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000,00) M/CTE. JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES, DEBIDAMENTE APROBADO CON LA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR SUPERVISOR DEL CONTRATO
- **Tiempo final:**
- **Valor Adición**
- **Otro si:**

 	NOMBRE DEL DOCUMENTO		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	
	TIPO DE DOCUMENTO		FORMATO	
	PROCESO		Estratégico	SUBPROCESO Gestión Financiera
	CÓDIGO		202501-F-GF-05	VERSION 01

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

descripción de Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas respecto de cada obligación
- Desplegar las actividades tendientes a establecer el Programa de Seguridad del Paciente de la ESE, conforme a los lineamientos de la política nacional del Ministerio de Protección Social y al cumplimiento de la normatividad vigente de habilitación, según la Resolución 3100 de 2019 y las disposiciones de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. - Dirigir y liderar la actualización y evaluación sistemática de los resultados del despliegue de la política y de sus elementos constitutivos, que permitan fortalecer la cultura de seguridad del paciente en la ESE. - Liderar y conducir la secretaría técnica del Comité Institucional de Seguridad del Paciente, ejerciendo las funciones relacionadas con el mismo. - Liderar y ejecutar las actividades relacionadas con la planeación, implementación y evaluación de un programa de capacitación en seguridad del paciente, en concordancia con el plan institucional, incluyendo: - Inducción general - Entrenamiento en el puesto de trabajo - Educación continua Todo ello enfocado en el fortalecimiento de la cultura, procesos institucionales y asistenciales seguros, en coordinación con los líderes misionales y de apoyo de la institución. - Gestionar, direccionar y liderar las mesas de análisis de eventos de seguridad dentro del sistema de notificación y gestión del evento adverso, así como los programas de vigilancia, en conjunto con los responsables de la vigilancia integral del riesgo, con el propósito de: - Establecer barreras de seguridad - Implementar acciones de mejora - Promover el aprendizaje organizacional - Liderar y ejecutar las actividades de gestión (documentación, socialización, formalización y evaluación) de las Guías de Prácticas Seguras aplicables a la institución. - Ejecutar y realizar seguimiento a:	- Realizo la presentación de las diapositivas que servirán para llevar a cabo el proceso de Inducción y Reinducción para todos los colaboradores de la ESE, según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y la Resolución 3100 de 2019. - Actualizo la política de Seguridad del paciente para la vigencia de 2026-2028, en la cual se establecen nuevas metas, objetivos, estructura funcional y métodos para la evaluación a su adherencia. - Realizo el comité de abril de seguridad del paciente con los respectivos análisis de casos del mes. - Realizo el cronograma de capacitación en seguridad del paciente para los diferentes roles y servicios en concordancia con el Plan de capacitación institucional en las fases de Inducción, Reinducción, formación continuada y entrenamiento en puesto de trabajo el cual incluye las Guías de buenas prácticas que le aplican según sus servicios habilitados. . Realizo mesa de análisis de eventos de seguridad del mes Abril, por la metodología “protocolo de Londres”, se clasifica y se da a conocer el informe a los líderes de los procesos institucionales. - Se inicia la documentación y adaptación de la Guías de buenas prácticas aplicables a los servicios habilitados en el Hospital San Antonio de Arbeláez y sus centros de salud como herramienta necesaria en el entrenamiento de todos los colaboradores de la ESE - Realizo formato para Planes de mejoramiento del programa de seguridad del paciente en el cual se

 	NOMBRE DEL DOCUMENTO		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	
	TIPO DE DOCUMENTO		FORMATO	
	PROCESO		Estratégico	SUBPROCESO Gestión Financiera
	CÓDIGO		202501-F-GF-05	VERSION 01

- o Planes de mejoramiento derivados de eventos adversos - o Reportes y notificaciones - o Programas de evaluación de adherencia a prácticas - o Estrategias de fortalecimiento de la cultura (clima y rondas ejecutivas de seguridad) 8. Realizar control estadístico y monitoreo de los aspectos clave de la estrategia de seguridad del paciente y de los indicadores de calidad del dominio de seguridad, conforme a la Resolución 256 de 2016, para la elaboración de informes institucionales dirigidos a entidades externas en salud pública.	consolidarán, se gestionarán y se realizará el respectivo seguimiento a su cumplimiento. 8. la información se encuentra en proceso de consolidación para generar el reporte antes de los primeros 5 días del mes al área de Estadística.
--	--

OBLIGACIONES PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Utilizar los elementos de protección personal.	1. Realizo uso los elementos de protección personal
2. Conocer y aplicar el plan de contingencia Preparación, respuesta y atención de los casos de enfermedad según protocolos institucionales.	2. conoce el plan de contingencia preparación, respuesta y de atención según protocolos institucionales
3. Contribuir con la aplicación de protocolos, procedimientos y documentos institucionales como: Programa de prevención y control de infecciones, protocolo de lavado de manos, protocolo de aislamiento, protocolo de limpieza aseo y desinfección, manual de bioseguridad.	3. Contribuyo con la aplicación de protocolos, procedimientos y documentos institucionales
4. Acoger y aplicar los lineamientos, orientaciones y recomendaciones otorgadas por autoridades sanitarias y por la Institución referentes a las medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda y demás infecciones intrahospitalarias.	4. Puso en práctica los lineamientos otorgados por las autoridades sanitarias, para prevenir infección respiratoria e infecciones intrahospitalarias
5. Conocer los contenidos informativos basados en fuentes calificadas, relacionados a las medidas de prevención y autocuidado.	5. Puso en práctica las medidas de prevención y autocuidado en la institución
6. Adoptar las disposiciones impartidas por el Gobierno Nacional relacionadas con la prevención, contención, manejo y mitigación de eventos de interés en salud pública.	6. Adopto y puse en práctica las disposiciones dadas por el gobierno Nacional en cuanto a la prevención y mitigación de eventos de salud pública

 	NOMBRE DEL DOCUMENTO		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	
	TIPO DE DOCUMENTO		FORMATO	
	PROCESO		Estratégico	SUBPROCESO Gestión Financiera
	CÓDIGO		202501-F-GF-05	VERSION 01

7. Asistir a las capacitaciones programadas por la institución referente a las medidas de prevención, manejo, contención y mitigación de eventos de interés en salud pública. 8. Intensificar la higiene de lavado de manos teniendo en cuenta los cinco momentos y la técnica recomendada por la OMS y que se encuentra documentadas en el Protocolo de lavado de manos.	7. Participo en capacitaciones programadas. 8. En cada turno puse en práctica los 5 momentos de lavado de manos recomendados por la OMS, para mitigar infecciones dentro de la institución.
---	---

CONCEPTO:

El contratista, **RUTH ALEIDA FARFAN BARRERO** cumplió con el objeto y alcance del contrato No. 865 de 2026 de acuerdo a las acciones antes mencionadas y teniendo en cuenta las directrices impartidas por la supervisión, durante el tiempo comprendido entre el **02/06/2026 al 30/06/2026**, soportados con el informe de las actividades, evidencias, planillade seguridad social, formato declaración juramentada del pago de seguridad social.

La (el) Contratista en mención demostró responsabilidad, diligencia y cumplimiento en las actividades desarrolladas.

INFORME FINANCIERO:

Que el contrato de prestación de servicios No.865 presenta el siguiente informe financiero:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1.	Valor inicial del contrato	\$22.000.000.00
2.	Valor adición 1	\$000.000.00
3.	Valor adición 2	\$000.000.00
4.	Valor total del contrato	\$22.000.000.00
5.	Valor a pagar por la presente acta	\$5.500.000.00
6.	Saldo por ejecutar	\$16.500.000.00
7.	Valor total girado	\$000.000.00
8.	Saldo a favor de la ESE	\$000.000.00
9.	Saldo a favor del contratista	\$16.500.000.00

Atentamente,



SAUL PARRA GARCIA
Supervisor



INGRID ALEJANDRA LOPEZ ESCOBAR
Apoyo de supervisión